

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRIPCION
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Msc.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. 5 Ptas. Trm.
EXTRANJERO. 12 —
LITERATURA. 2 —
PRECIO DE LA VENTA
Por menor. 1 Pta. mayor.
5 céntimos sencillar. 10 cént. 30 ejempl.
MADRID. Factor, núm. 7.

AÑO XLVII. LUM. 14.053.

FIGUEIRA DA FOZ

La mejor playa de mareas de Portugal. La Sociedad Comercial de dicha ciudad da todos los servicios que se la pidan.

MOTOPOTENCIA USAD POMADA FORTIFICANTE. 4.º PL.

CAMIONAJE A LAS ESTACIONES Y A DOMICILIO.

Despacho central: Ramírez, Alcalá 12. Teléfono 47.

LUTOS en 24 horas. Vestidos, 50 pds. Levitas, 15.—Rodríguez, Plaza del Angel, 6.

FINTES PARA LOS CABELLOS en todos colores. —Corredora Baja, 6.—Puig.

CASA DE CAMBIO PUERTA DEL SOL. 6.—I. ALVAREZ

EL PAPEL DE ESTE PERIODICO PROcede de LA PAPELERA ARAGONESA sociedad domiciliada en ZARAGOZA.

DESDE SAN SEBASTIÁN

27 julio.

Escasean las noticias de modo desesperante. Ni hay siquiera muchos días el recurso de la firma de S. M. El ministro de jornada va con frecuencia á Miramar sin carta, y el despacho se reduce á dar cuenta á la reina del telegrama de Madrid en que se reflejan los asuntos de gobierno de más actualidad.

El señor duque de Tetuán, acostumbrado al secreto de las negociaciones diplomáticas, apena de un informe á la prensa.

El día de la recepción popular me dije por todo decir:

«Cuanto se refiere á nuestra política exterior se sintetiza en estas palabras: vivimos en completa paz con todo el mundo.»

En la villa Triana, preciosa residencia del Sr. Castelar, comieron juntos el día de Santiago el ministro de Estado, el general Polavieja y el más elocuente de nuestros oradores. De sobremesa dícese que hablaron de los graves problemas de gobierno que entraña la guerra de Cuba, mostrando alguno de dichos señores optimismos más ó menos justificados, frente á pareceres en que no todo, ni mucho menos, era de color roza.

Se añade que los personajes aludidos estaban contestes en un punto: en que la más vulgar idea de patriotismo require que todos los partidos, en los momentos actuales, no discutan los actos del gobierno, ni deleguen las responsabilidades de su gestión por lo que á Cuba se refiere, y que, por el contrario, debían prestarle su ayuda y su concurso sin regateos de ningún género.

Mr. Taylor no atiende aquí exclusivamente, como se ha dicho, á curar la afeción á los ojos que viene padeciendo. Aunque estamos en lo que el mundo diplomático y de la banca llama *saison morte*, son de vitalidad los problemas de la gran América, que el ministro de la Unión acredita en España ni puede ni debe sustraerse ellos.

En sus visitas al duque de Tetuán ha mostrado, según se dice, su habitual corrección, que corresponde á la de Mr. Cleveland perfectamente. Es cosa sabida que el señor

Taylor es hombre que merece la personal confianza del presidente de la república norteamericana. Puede decirse que es hercha suya.

Pues bien, el ministro americano que entre nosotros reside mantiene cerca del gobierno de S. M. una actitud en que parecen anudados los intereses de su país y de España, y que revolvió las siguientes frases:

«Los Estados Unidos tienen, más tarde que España en la pronta pacificación de Cuba. Su comercio, que representa muchos millones de pesos y es doble del que hace la Península, está sufriendo grandes perjuicios.»

Hay quien asegura que el mismo misterio Taylor exalta á todas horas á nuestro gobierno á que realice un último y supremo esfuerzo para terminar cuanto antes la guerra.

Si ahora no tiene España en Casa Blanca un amigo decidido, menos lo tendrá en marzo, cuando el nuevo presidente de la república de la Unión entre de lleno en el ejercicio de sus funciones.

La candidatura Brian, que simboliza la desmonetización de la plata, por grandes esfuerzos que se hagan en su favor, será vencida. Esto no ofrece duda para los que conocen bien y siguen de cerca la política americana.

El nuevo presidente de la república será Mac-Kinley, que tiene el apoyo más decidido de los demócratas y de los poderosos banqueros de la Unión.

Además de su exagerado proteccionismo, puede asegurarse que no tendrá, respecto á los intereses de España en América, la misma corrección de Mr. Cleveland, y más si se tiene en cuenta la excitación de las Convenciones, que ya viene dibujada y definida.

Todo ello ha de pesar mucho en el ánimo del gobierno español para dirigir sus esfuerzos á dar en la campaña de Cuba un golpe decisivo.

Debilitar su acción con discusiones y retardo de recursos es en los actuales momentos, á juicio de los que conocen el verdadero estado de las cosas, de la más notoria inconveniencia.

Cuando un país tiene planteados problemas tan arduos y de tanto monte, la acción de su gobierno debe quedar enteramente libre y desembargada, sin que haya más que una aspiración y un deseo: soltar á todo trance la insurrección, sean los que fueren los sacrificios necesarios.

El mundo no se acaba. Tiempo habrá luego, cuando la paz sea un hecho, de discutir todo y de exigir responsabilidades si las hubiere.

Si no imposible, me sería muy difícil precisar quienes me han inspirado lo que llevo dicho.

Son ideas que aquí flotan, son palpaciones de la opinión, son juicios emitidos por unos y otros y frases sueltas que, reunidas en estas líneas con escrupulos idénticos, reflejan como se aprecian las más altas y graves cuestiones de gobierno en la capital de Guipúzcoa, donde reside la corte y en torno de ella el mundo diplomático.

AGUILAR.

Se ha concedido el retiro, á petición propia, á los tenientes coronelos de infantería D. Miguel Patiño, D. Juan Bisbal y al comandante D. Calixto Rico.

CONGRESO

FINAL DE LA SESIÓN DEL DÍA 24.

Presupuestos

El capítulo 23, referente a carreteras fué aprobado, desecharon antes enmiendas de los Sres. Gamazo (D. T.) y de Federico. Estos fundaban su oposición en cierta vaguedad que se notaba en el detalle del presupuesto para explicar un aumento de gastos en los destinados á conservación de carreteras nuevamente construidas. La vaguedad consistía en que no se precisaba la cifra de los kilómetros nuevos que hay que atender: el detalle del presupuesto dice sólo «más de 800 kilómetros».

Intervino en el debate el Sr. Moret, y á fin de llegar á un resultado práctico, propuso que en los futuros presupuestos fuese condición precisa el detallar todos estos gastos. El ministro no puso inconveniente, por más que le parecía vano adquirir esta clase de compromisos para fechas remotas.

Entonces el presidente, Sr. García Alix, previa consulta al gobierno y á la minoría liberal, dijo que se iba á preguntar al Congreso si acordaba para lo sucesivo disponer que la comisión general de presupuestos reclamase de los departamentos ministeriales todos los antecedentes que pudieran ilustrar sobre los aumentos de gastos que los presupuestos pudieran contener.

Esto, para el público que no asista cotidianamente á la fatigosa y árida discusión de los presupuestos, merece una explicación que vamos á dar en dos palabras.

Las oposiciones piden constantemente explicaciones sobre los aumentos de gastos; la comisión da los que buenas veces puede con arreglo á los datos que tiene; y cuando estos datos, como en la ocasión presente, son algo indeterminados, entonces declina sobre el ministro la tarea de dar mayor amplitud á la defensa del capítulo ó artículo puesto en litigio. Pero como el Sr. Linares Rivas, retenido en el Senado para la discusión del proyecto de auxilios á los ferrocarriles, no puede concurrir al Congreso hasta última hora de la tarde, suelen quedar, las más de las veces, los impugnadores del presupuesto con las mismas dudas que tenían al formular sus enmiendas y por ende dignificados ó mal contentos.

A remediar todo esto en lo porvenir se encamina la iniciativa del presidente, al solicitar de la Cámara un acuerdo definitivo en virtud del cual fuera inescusable á la comisión de presupuestos el ejercitarse su derecho de reclamar los datos necesarios para la completa defensa del presupuesto en todos sus pormenores.

Sin embargo, al ministro de Fomento parecióle el acuerdo, que se solicitaba de la Cámara, así como una extralimitación lesiva para las atribuciones del poder ejecutivo; pero á éste opuso el Sr. Gamazo (D. Germán) que era sencillamente un acuerdo de régimen interior, una garantía de los trabajos de la Cámara, y en modo alguno podía verse en ello nadie atentatorio contra las atribuciones del gobierno.

Para el ministro de la Gobernación, que también asistía al debate, el acuerdo sólo podía expresar un sentimiento ó un deseo del Congreso, desprovisto de toda eficacia.

El Sr. García Alix intervino entonces para decir, en buenas palabras, que la consulta se había hecho previa consulta á unos y á otros, supuesta la conformidad de todos.

El acuerdo fue aprobado por el presidente.

—Usted está equivocado.

Se presta á tantas interpretaciones, señor director, tan lacónica respuesta,

que me abstuve de darla ninguna por temor á equivocarme, concretándome á dirigir al

dos, y sin deseo alguno en la Mesa de distinguirse con una iniciativa que provocaba tanquem debate.

Consideróse obligado a intervenir en aquel momento el secretario Sr. La Viesca, que en nombre del presidente había presentado al gobierno y se hacía la consulta ya indicada á la Cámara, obteniendo del ministro de Fomento una respuesta afirmativa; y efectivamente, el Sr. La Viesca justificó con sinceras y eloquentes palabras el modo que tuvo de desempeñar su misión.

También habló el señor marqués de Molina, señalando diferencias que á su juicio existían entre los Sres. Moret y Gamazo para apreciar la cuestión; pues mientras el uno reducía sus pretensiones á una simple petición de datos, el otro intentaba reformar el reglamento.

Manifestó el Sr. Gamazo que no pretendía semejante reforma, sino que se adionaría al apéndice del reglamento el acuerdo que la Cámara tomase en el asunto.

Y efectivamente, hecha la pregunta en términos parecidos á los señalados al principio de este incidente, fué contestada de un modo afirmativo.

En seguida se aprobó el capítulo 27, que trata de la remuneración de los funcionarios.

Después de aprobarse sin discusión los restantes capítulos del presupuesto, se levantó la sesión á las nueve y cuarto.

EN JUSTA DEFENSA

Madrid 28 de julio de 1896

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: En el Diario de las Sesiones de Cortes y en la sesión celebrada en el Congreso de los diputados el 14 del actual, aparece un discurso del Sr. Romero Robledo, en que dicho señor se permite ofenderme, imputándome actos como gobernador civil de Santiago de Cuba, que yo no he realizado; imputación de que no tuve noticias hasta la noche del 19 al reparar los discursos pronunciados en ambas Cámaras, con motivo de haber leído que el general Calleja me había defendido en el Senado en la sesión del 17, favor que le agradezco, y cuya lectura me hizo comprender que se me había atacado; á la mañana siguiente, dia 20, por ser limitada la estación telegráfica de Puerto Real, donde residí, dirigí al Sr. Romero Robledo el telegrama que á la letra dice así:

«En la sesión del Congreso de 14 del actual aseguró usted que cuando el gobernador general de la isla de Cuba se dirigió á mí como gobernador civil de Santiago, anunciadome que se preparaba movimiento separatista; hechos todos que constan oficialmente, por haberlos puesto en conocimiento del Excmo. señor gobernador general de la isla, que aprobó mis disposiciones, y que al demostrar cuan lejos me hallaba de haber depositado mi confianza en el Sr. Yero, prueban la falsedad de las aseveraciones del Sr. Romero Robledo.

Ruego á usted, señor director, que tenga la bondad de publicar esta carta en el periódico de su digna dirección. Me complazco en aprovechar esta ocasión para tener el gusto de ofrecerme de usted, afectuosamente suyo.

en contra del impuesto del 15 por 100, y con esto se dió por terminada la reunión.

BODA ARISTOCRÁTICA

Se ha verificado en el castillo de Mos la boda de la señorita doña María Vinyals sobrina del señor marqués de la Vega de Armijo, con el señor marqués de Ayerbe.

Bendijo la unión el párroco de Sotomayor, D. Miguel Llues, y el acto fué presenciado por varias personas de las familias de ambos cónyuges, por algunos amigos íntimos y por mucha gente del país que acudió al castillo con ricas y piñoneras galas.

Llegó la novia un elegante traje blanco de raso brochado, con prendidos de azahar y larguísimo velo.

El novio llevaba uniforme de maestranza de Zaragoza, la banda y collar de Carlos III, la cruz de Calatrava y varas encimadas.

Fueron padrinos, el marqués de la Vega de Armijo y la marquesa viuda de Ayerbe, ésta representada por doña Agustina Farés, viuda de Vinyals, que lucía un traje gris perlado muy elegante, y testigos, por parte del novio, el duque de Sexto, á quien representaba el Sr. Fernández Jiménez, don Manuel Benayas, y D. Antonio Jones; y por parte de la novia, el marqués de Vellida y Ebro y los Sres. Rivas y Unies.

Terminada la ceremonia, el cortejo desfiló por entre la gente del pueblo y se dirigió al hermoso comedor, donde se sirvió una delicada cena.

Después hubo grandes fiestas con música, bailes y fuegos artificiales.

CHOQUE.

Un incidente desagradable presenció los viajeros que se dirigían en la tarde de ayer á tomar el tren de la línea del Norte.

Un coche de punto que bajaba por el paseo de San Vicente, iba ocupado por cuatro individuos llamados Juan Ruiz Bravo, Francisco Mora, Escrivá y Mora Diego y Donato Lavin y Solano.

Todos iban á tomar el tren de las siete de la tarde, para ir á pasar á su país natal la temporada de verano.

El cochero no sabe qué fué la causa que motivó al peón á alejarse y emprender veloz carrera, que á pesar de los inauditos esfuerzos que hizo para detener el coche, no pudo evitar que el vehículo fuese derecho á estrellarse contra un farol que hay en frente de la fábrica de luz eléctrica del Palacio Real.

Por efecto del choque, salieron despedidos del coche los viajeros, yendo á dar con sus cuerpos contra las piedras de la calle.

Todos se causaron, por efecto de la caída, contusiones más ó menos graves; pero el que más sufrió fué Donato Lavin, camareño del café Oriental, que además de los malgualamientos presentaba síntoma de convulsión cerebral, siendo su estado gravísimo.

Este infeliz había cobrado días pasados un premio importante de la lotería, y llevaba en sus bolsillos 14.000 pesetas en billetes y títulos de la Denda, que iba á entregar á su familia que reside en Galicia.

Los heridos fueron curados en la casa de socorro del distrito, y el Donato pasó al hospital Provincial.

El acorazado inglés *Trafalgar* ha llegado en Mahón, procedente de Malta.

El cañonero *Eulalia* ha salido del puerto de la Luz para Rio de Oro.

FIFI

32 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

29

La religiosa, la viuda y la niña salieron de la habitación.

En el descanso del primer piso Miette, muy emocionada ante la idea de una separación, tomó la mano de la superiora y la estrechó fuertemente.

Este sencillo movimiento, este homenaje tan discreto y cariñoso convocó á la superiora; igual apretón de manos de la niña fué más precioso á los ojos de la religiosa que el rico relicario de la madre.

Constituía para ella un agradecimiento más eficaz; aquella demostración de cariño en aquel momento supremo, pagaba á sor Felicidad sus cuidados, su ternura, su solicitud y su afecto hacia Fifi; estrechó á su vez la pequeña mano, que temblaba entre las suyas, como diciéndole:

—Gracias, Fifi; gracias, mi querida niña. Quiero Dios hacerle tan feliz como mereces y yo te deseo.

La mano de Miette se separó bruscamente de la de la superior

Edición de la noche

LA FERIA DE VALENCIA

(POR CORREO)

27 de julio.

Anunció en mi anterior que hoy me ocuparé de los buques de nuestra escuadra que cop motivo de la feria han llegado a estas aguas, y voy a cumplir la promesa.

A milia y media de la dármena, a la desvía de la entrada, se ven las columnas de humo que salen de las máquinas de los acorazados le guerra *Pelayo*, *Infanta María Teresa* y *Vizcaya*, los cuales, en unión del *Alfonso XII*, forman la llama escuadra de instrucción.

Al mirar sus grandes dimensiones, elegante construcción, robustas chimeneas, blindadas cofas y poderosos cañones que ensanhan sus bocas mortíferas, limpias y brillantes como si fueran juguetes para gigantes, el corazón se dilata, la satisfacción provoca la sonrisa, y la imaginación vuela tre siglos atrás para recordar, en presencia de esos pedazos de patria flotante (como decía anteriormente) los tiempos gloriosos en que nuestras galeras descubrían un nuevo continente o europeas las aguas de Lebanto con la sangre de nuestros enemigos.

Más pronto se cansa la fantasía y la realidad, se presenta más triste y desconsoladora.

Hoy no tenemos una escuadra que impone respeto ni que pueda garantizar la defensa de nuestras colonias, y esta insignificancia marítima (que el gobierno trabaja para que desaparezca) es lo que nos tiene solo a la defensiva en las cuestiones con la república norteamericana.

No creo necesario hacer la descripción de estos tres hermosos buques de guerra, pues con motivo de la guerra de Cuba ya publicó LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA la lista de nuestros acorazados.

Ajámen todos saben que el *Pelayo* es un buque acorazado de 9.000 toneladas de desplazamiento y los otros dos fueron construidos con el nombre de cruceros en los astilleros españoles, desplazando 7.000 toneladas.

La artillería gruesa es del sistema Honoria, llevando el *Pelayo* un cañón que tiene 32 centímetros de diámetro; su coste es de 49.000 duros; solo sirve para 1.000 disparos, cada uno de los cuales cuesta la friolera de 7.500 ptas. necesitándose una máquina de vapor para colocarlos en el cargador.

La afluencia de gente es extraordinaria. Por todas partes, y aun en las horas en que el sol achicharra al infeliz que cae bajo su directa influencia, se ven concurrencias las tales, y por la noche, en la Alameda, es materialmente imposible transitar, pudiendo calcularse en unas 100.000 las personas que en dicho paseo había la noche del 25, en la que se dispuso un bonito castillo de fuegos artificiales.

Hoy es el tercer día de toros, lidiándose hoy el D. Esteban Hernández, estoqueando los diestros Guerrita, Fabrilo, Fuentes y Albacete.

En las dos corridas anteriores, Bombita estuvo hecho un orero, ganándose las simpatías del público valenciano, por lo cual me inclino a creer que tendremos muchas ocasiones de aplaudirle en esta plaza.

Ayer entraron en ella cerca de 20.000 personas, presentando un aspecto asombroso, lo mismo que ocurrirá esta tarde, pues las ocho de la mañana estaban vendidas todas las entradas de sombra.

La música de Beziers con otra militar de 120 plazas, dio anoche un concierto en el paseo de la Glorieta, de cuyo resultado di cuenta detallada por telégrafo.

Mañana saldrá para Beziers la «Lyre Biterroise», y lo que ocurría lo comunicaré por telegramas.

FERNANDO SANTA ANA.

POR TELÉGRAFO

La corrida de hoy.

Valencia 27, 6'5 t.

Sexto.

Es conocido por *Sentimientos*.—El corneado toma siete puyas y proporciona en cambio cuatro caídas, dejando en el ruedo para el arrastre dos caballos.

Fabrillo y Cayetano clavan dos medios.

Fabrillo dirige al bicho, le tristes con algún arte y suelta un pinchazo, siendo volteado por la res; pero sin consecuencias.

El diestro termina la faena con media estocada, un pinchazo y un bajonazo. (Pitos.)

Séptimo.

Toro.—Entre seis veces á los caballos, ocasiona cuatro caídas y manda al desolladero á un penco.

Fuentes y Fabrilo toman los paños, encargándose la música de animar á los chicos.

Fuentes despachó al de Hernández de una media estocada que arrancó palmas.

Octavo.

Último de la tarde y la llamaban *Rapero*.—Resistió cinco puayazos y acabó con otros tantos caballos.

El picador Carriles fué volteado, saliendo ileso.

El Albacete hace un quite arrodiado. Parcan Sevillano y Zayas.

El Albacete despacha al toro de una buena estocada. (Palmas).—Ferrando.

Estado sanitario de la última semana.

De *El Siglo Mexicano*:

Las enteroctilis catarrales han abundado de un modo extraordinario durante la última semana, afectando formas muy benignas, por lo general con la diarrea como síntoma casi exclusivo, y en algunos casos los cólicos molestos, aunque no graves.

Las congestiones y hemorragias por hemorroides y congestiones broncopulmonares también han sido muy frecuentes, así como las anginas benignas en los niños.

LA BECERRADA.

Hubo sus más y sus menos.

Los bacerros cumplieron mejor que los Ibarra, de triste recuerdo, y los matadores Bernabéu y El Templo lo hicieron demostrando habilidad, valor y vergüenza torera.

Todos los toreros vestían lujores trajes de luces; vamos, que apuesto, si no es por el agua, resulta la becerra más bonita de la temporada.

El despejo resultó también de mucho efecto, y *La feria de Sevilla* agració y favoreció del gusto del público, que aplaudió á rabiar á cuantos artistas—de obra prima—tomaron parte en aquellas alegras escenas.

Comentando las declaraciones del señor Giberta, dice *La Epoca*:

El Liberal, aunque procura disculpar al Sr. Giberta, hace constar que no está conforme con algunos de sus juicios.

Lo creemos. Los únicos que estarán conformes serán los insurrectos y sus partidarios.

En efecto el señor Bourelly, que no podía pasarse sin su hija, la había instalado cerca de él.

Miette sintió en el cuarto cuya puerta había abierto la doncella, una linda habitación alegramente iluminada por el sol.

Miette sintió que un dulce bienestar invadió su ser al entrar allí.

—¿La señorita necesita algo?—preguntó la doncella.

—No.

—Me llamo Berta; yo haré todo cuanto me sea posible por complacer á la señorita.

—Os lo agradezco.

—Quiere la señorita que la deje sola?

—Sí, os lo agradeceré, Berta.

—Si la señorita quiere que venga, me llamaré.

—Sí.

La doncella salió.

Su habitación donde se encontraba tan aguda no había sido tocada.

Las paredes, cubiertas de una linda tela blanca con rayas azules, se habían comprado en África expresamente para Fifi; el mobiliario se componía de una linda cama de madera blanca con filetes azules, rodeada de tela como la de las paredes; un armario de luna, un tocador drapeado y muchas sillas de madera blanca, tapizadas de blanco y azul.

Nada más sencillo, más fresco y más coquetón que aquella salita.

Berta, que era una excelente muchacha, había llenado de flores dos lindos floreros de cristal de Venecia, que encima de la chimenea parecían guardar un precioso *vide poche* de nácar con labores, montado en un pie de marfil torneado.

Cuando Fifi se quedó sola, abrió el cofre de su virgin, que puso en una pequeña rinconera que había á la cabecera de su lecho; después se arrodilló y rezó largo rato.

En efecto el señor Bourelly, que no podía pasarse sin su hija, la había instalado cerca de él.

Miette sintió en el cuarto cuya puerta había abierto la doncella, una linda habitación alegramente iluminada por el sol.

Miette sintió que un dulce bienestar invadió su ser al entrar allí.

—¿La señorita necesita algo?—preguntó la doncella.

—No.

—Me llamo Berta; yo haré todo cuanto me sea posible por complacer á la señorita.

—Os lo agradezco.

—Quiere la señorita que la deje sola?

—Sí, os lo agradeceré, Berta.

—Si la señorita quiere que venga, me llamaré.

—Sí.

La doncella salió.

Su habitación donde se encontraba tan aguda no había sido tocada.

Las paredes, cubiertas de una linda tela blanca con rayas azules, se habían comprado en África expresamente para Fifi; el mobiliario se componía de una linda cama de madera blanca con filetes azules, rodeada de tela como la de las paredes; un armario de luna, un tocador drapeado y muchas sillas de madera blanca, tapizadas de blanco y azul.

Nada más sencillo, más fresco y más coquetón que aquella salita.

Berta, que era una excelente muchacha, había llenado de flores dos lindos floreros de cristal de Venecia, que encima de la chimenea parecían guardar un precioso *vide poche* de nácar con labores, montado en un pie de marfil torneado.

Cuando Fifi se quedó sola, abrió el cofre de su virgin, que puso en una pequeña rinconera que había á la cabecera de su lecho; después se arrodilló y rezó largo rato.

En efecto el señor Bourelly, que no podía pasarse sin su hija, la había instalado cerca de él.

Miette sintió en el cuarto cuya puerta había abierto la doncella, una linda habitación alegramente iluminada por el sol.

Miette sintió que un dulce bienestar invadió su ser al entrar allí.

—¿La señorita necesita algo?—preguntó la doncella.

—No.

—Me llamo Berta; yo haré todo cuanto me sea posible por complacer á la señorita.

—Os lo agradezco.

—Quiere la señorita que la deje sola?

—Sí, os lo agradeceré, Berta.

—Si la señorita quiere que venga, me llamaré.

—Sí.

La doncella salió.

Su habitación donde se encontraba tan aguda no había sido tocada.

Las paredes, cubiertas de una linda tela blanca con rayas azules, se habían comprado en África expresamente para Fifi; el mobiliario se componía de una linda cama de madera blanca con filetes azules, rodeada de tela como la de las paredes; un armario de luna, un tocador drapeado y muchas sillas de madera blanca, tapizadas de blanco y azul.

Nada más sencillo, más fresco y más coquetón que aquella salita.

Berta, que era una excelente muchacha, había llenado de flores dos lindos floreros de cristal de Venecia, que encima de la chimenea parecían guardar un precioso *vide poche* de nácar con labores, montado en un pie de marfil torneado.

Cuando Fifi se quedó sola, abrió el cofre de su virgin, que puso en una pequeña rinconera que había á la cabecera de su lecho; después se arrodilló y rezó largo rato.

En efecto el señor Bourelly, que no podía pasarse sin su hija, la había instalado cerca de él.

Miette sintió en el cuarto cuya puerta había abierto la doncella, una linda habitación alegramente iluminada por el sol.

Miette sintió que un dulce bienestar invadió su ser al entrar allí.

—¿La señorita necesita algo?—preguntó la doncella.

—No.

—Me llamo Berta; yo haré todo cuanto me sea posible por complacer á la señorita.

—Os lo agradezco.

—Quiere la señorita que la deje sola?

—Sí, os lo agradeceré, Berta.

—Si la señorita quiere que venga, me llamaré.

—Sí.

La doncella salió.

Su habitación donde se encontraba tan aguda no había sido tocada.

Las paredes, cubiertas de una linda tela blanca con rayas azules, se habían comprado en África expresamente para Fifi; el mobiliario se componía de una linda cama de madera blanca con filetes azules, rodeada de tela como la de las paredes; un armario de luna, un tocador drapeado y muchas sillas de madera blanca, tapizadas de blanco y azul.

Nada más sencillo, más fresco y más coquetón que aquella salita.

Berta, que era una excelente muchacha, había llenado de flores dos lindos floreros de cristal de Venecia, que encima de la chimenea parecían guardar un precioso *vide poche* de nácar con labores, montado en un pie de marfil torneado.

Cuando Fifi se quedó sola, abrió el cofre de su virgin, que puso en una pequeña rinconera que había á la cabecera de su lecho; después se arrodilló y rezó largo rato.

En efecto el señor Bourelly, que no podía pasarse sin su hija, la había instalado cerca de él.

Miette sintió en el cuarto cuya puerta había abierto la doncella, una linda habitación alegramente iluminada por el sol.

Miette sintió que un dulce bienestar invadió su ser al entrar allí.

—¿La señorita necesita algo?—preguntó la doncella.

—No.

—Me llamo Berta; yo haré todo cuanto me sea posible por complacer á la señorita.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Marino acusado.

Londres 27.

La comisión informadora sobre el naufragio del *Dromont Castle* ha emitido ya dictamen, estimando que el capitán del citado buque estuvo muy negligente en el empleo de la sonda en las violentas corrientes de las costas de Ouessant.—*Faera.*

El proceso Jamesón.

Londres 27.

Continuando la vista del proceso contra el Dr. Jameson han hecho uso de la palabra los abogados Clark y Looscock, demostrando que Jameson, Grey y Coventry llevaban un objeto pacífico al realizar la expedición y que ésta no se ha preparado en territorio inglés. El fiscal Wester combate estas declaraciones.

Después de ésto se ha aplazado la vista.

—*Fabra.*

NACIONALES

Incendio en una fábrica.

Barcelona 27, 6:40 t.

Se acaba de recibir en esta capital la noticia de haberse declarado un voraz incendio en los secaderos de la fábrica denominada La Espesa Industrial, de Sans.

Como el fuego se inició en los momentos en que se hallaban trabajando en los talleres de la fábrica las operarias, se apoderó de éstas un pánico indescriptible, lográndole contenerlas después de incessantes esfuerzos.

Las llamas consumieron por completo un departamento, en el que había grandes existencias.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro son considerables; pero por fortuna no ha habido que lamentar desgracias personales.

Se atribuye el incendio al excesivo calor que hoy ha hecho.—*Figueroa.*

Elección.—Acorazado inglés.

Barcelona 27, 22:30 t.

Ha sido elegido diputado a Cortes por el distrito de Granollers, sin oposición, don Mariano Puig y Valls.

Procedente de Malta es esperado en este puerto el acorazado inglés *Trafalgar*.—*Figueroa.*

Nuevos tenientes de ingenieros.

Guadalajara 28, 10:40 m.

Acaban de terminar los exámenes en la academia de Ingenieros militares.

Como consecuencia serán promovidos al empleo de primeros tenientes del cuerpo los alumnos siguientes:

D. Emilio Figueras, D. Alfonso Moya, D. Carlos Bernal, D. Juan Vilà, D. Alfonso de la Mota, D. Carmelo Castañón, don Emilio Cebrián, D. Federico Torrejón, don Gonzalo Zamora, D. José Bosch, D. José Fajardo, D. José Hernández Villalba y D. Leopoldo Jiménez.

Mañana se celebrará con los profesores el acostumbrado banquete llamado de la «copa». —*Martín.*

DE LA AGENCIA FABRA

Zurich 28.

En Aussenhill ocurrieron graves desordenes.

Habiendo sido asesinadas cinco personas en una riña entre suizos e italianos, dos de estos últimos fueron maltratados por la multitud, la cual, no contenta con esto, entró a sacar una casa de un subdito italiano.

La policía intervino para restablecer el orden y entonces el populacho cargó sobre ella, logrando poner en libertad a dos revoltosos que habían sido detenidos.

Londres 27.

Un diputado de la oposición ha pedido todos los documentos referentes a la cuestión de límites entre Venezuela y la Guyana inglesa.

En vista de estos documentos, la oposición liberal se propone promover un debate en la Cámara de los Comunes, que promete ser muy interesante, porque se criticará la intervención que los Estados Unidos, invocando la doctrina de Monroe, han tenido en dicho asunto.

LA CORTE EN SAN SEBASTIÁN

San Sebastián 27, 11:50 n.

El torero muerto por una vaca en Vergara tuvo Frascuelo, banderillero del Chato. Ha llegado a esta ciudad el embajador de Austria.

El obispo de Vitoria ha almorzado en Miramar.

La familia real pasó por el camino de Rentería, sorprendiéndola la lluvia en el trayecto.—*Aguilar.*

San Sebastián 28, 11:55 t.

S. M. la reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Estado.—Concediendo la gran cruz de Carlos III al príncipe Alejandro Dolgorouki y la de Isabel la Católica al conde de Sturmer, y otras condecoraciones propuestas por el señor duque de Nájera con motivo de la coronación de los caesares.

Fomento.—Aprobando el presupuesto del puerto de Castro Urdiales.

Gracia y Justicia.—Comunicando las penas de muerte a los reos Casilda Anaya y Andrés Bellido.

Ultramar.—Reformando el art. 7º del decreto orgánico fecha 17 de febrero de 1888 sobre la administración de Fernando Póo.—*Aguilar.*

San Sebastián 28, 21:55 t.

En el primer expreso ha salido para Madrid el ex ministro republicano Sr. Carvajal.

El distinguido hombre público no ha hecho declaraciones políticas.

Los republicanos—ha dicho el Sr. Carvajal—tienen el deber del silencio en las actuales circunstancias. Yo lo cumpliré. Los republicanos que hablen ahora perjudican el interés político que representan, en razón a que hay que tener en cuenta la situación del país en los actuales momentos, que no deja de ser tristísima.—*Aguilar.*

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 28

Se abre á las tres y cuarto, bajo la presidencia del señor marqués de Pidal.

Leída y aprobada el acta de la anterior, juró el cargo de senador el Sr. Aldosa.

El señor maqués de *Reinosa* pidió al señor ministro de la Gobernación una relación del número de fábricas de vinos artificiales que siguen abiertas á pesar de la ley de 1895, y otra de las personas castigadas por el mismo concepto.

A la vez ruega al señor ministro de Ultramar que ponga correctivo á los abusos que se cometan en Cuba, dando á los soldados un voto de pésimas condiciones.

ORDEN DEL DÍA

Se pone á discusión el proyecto de ley de

rectificación de las cartillas evaluadoras, cuyo dictamen es leído.

El Sr. *Lomas Martín* lo combate, recordando á la comisión que redacte nuevamente tres artículos del proyecto, relativos al personal que ha de hacer la rectificación de las cartillas.

En nombre de la comisión habla el señor conde de la Encina.

Se procede á la discusión por artículos.

El Sr. *García* (D. Diego) apoya una enmienda al artículo 2º, contestándole al señor conde de Pallares y quedando por último desecharla aquella.

Sin discusión se aprueban los artículos 3º y 4º.

Al 5º presentan enmiendas los señores García y Bayo, contestando los señores conde de la Encina y Saavedra.

Ambos artículos fueron aprobados sin las enmiendas.

El señor conde de *Rascón* pide que para conocimiento del público y que éste pueda subsanar errores, se fijen en los Municipios y Diputaciones los planos que se formen para el catastro.

El señor conde de la Encina habla nuevamente y continua la aprobación de todo el articulado.

Si la discusión fué aprobado el dictamen concediendo gratuitamente en usufructo terrenos en La Florida con destino al Instituto de Terapéutica del Dr. Rubio.

Los ferrocarriles.

Ocupa la presidencia el señor marqués del Pazo de la Merced.

El Sr. *Girón* continúa su interrumpido discurso en contra del proyecto de auxilios á las empresas de ferrocarriles.

El Sr. *Hernández Iglesias* ruega á la presidencia le reserve el uso de la palabra para la sesión inmediata, y al objeto de contestar al extenso discurso del señor Romero Girón.

Se aprobaron definitivamente varios proyectos de ley.

El secretario, señor vizconde de los Asilos, leyó diversos dictámenes y enmiendas al proyecto de ley de auxilios á las empresas ferroviarias.

Seguidamente se levantó la sesión.

Eran las siete y cinco minutos.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 28

El Sr. Pidal abrió la sesión á las tres menos veinte minutos.

Regular concurrencia de diputados de la mayoría; poco de oposición; las tribunas de orden vacías; la pública á media entrada.

Apoyan proposiciones de ley sobre carreteras los Sres. Pérez de Soto, vizconde de Irueta y Poggio; y después de un ruego del Sr. Arias Miranda pidiendo datos al ministro de Hacienda, se pasó al despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día.

Se aprueban sin discusión los siguientes dictámenes de las comisiones:

Adecuado al suplicatorio del juez especial del distrito de la Audiencia de esta corte para continuar procediendo contra el diputado D. Leopoldo Gálvez Holguín, por supuesto delito de prevaricación cometido en el expediente instruido en el Ayuntamiento para la adjudicación del servicio de líneas de ferrocarriles.

Proponiendo la aprobación de las cuentas de los ejercicios de 1870-71, 1871-72, 1872-73, 1873-74, 1880-81, primer semestre de 1881 y las de 1894-95.

Idem id. del proyecto de ley remitido por el Senado adicionando el art. 15 de la ley previa.

Así sucede que se introducen violentemente en el presupuesto gastos y obligaciones que no habían jamás autorizado las Cortes.

Acusa también al ministro de haber creado servicios estando cerradas las Cortes y sin ninguna formalidad legal.

Después de esto entró el Sr. Gamazo á estudiar cómo administró el Sr. Navarro Reverter su presupuesto.

Para ello levanta acta de la declaración hecha por el ministro en la Memoria, según la cual se había hecho un esfuerzo supremo por contener los gastos. ¿Cómo se han contenido? De este modo: trayendo en el presupuesto de su departamento una alza de siete millones seiscientos mil pesetas, sin contar ciertos resúmenes que han quedado y que no sabemos cuánto absorberán; probablemente más de diez millones.

Como prueba de desorganización de servicios, cita este hecho.

El orador cuando fué ministro de Hacienda suprimió la dirección de Propiedades y recaudó por venta de propiedades del Estado 5.000.000 de pesetas.

El Sr. Navarro Reverter restableció el suprimido organismo, invocando conveniencias del servicio, y en cambio recaudó más de dos millones.

El orador se duele con eloquentes frases de estos errores y de estos desplazamientos, porque el dímano pensado tendremos que arbitrar de mala manera recursos para pagar las crudas de nuestros valientes soldados, después de derrochar tantos caudales.

Al estudiar los ingresos el Sr. Gamazo, afirma que están calculados con excesiva exactitud en contra de la totalidad.

Dice que quisiera encargarse en el papel de mero expositor, dejando á la Cámara y al pleno formar juicio sobre la obra del ministro de Hacienda.

Idem la concesión de abono de años de servicio á los capellanes castrenses del ejército y armada y veterinarios militares que se concedan por mérito de guerra á los individuos del ejército y armada, siempre que las expresadas crudas no sean pensionadas.

Idem la inclusión en el plan general de carreteras de las siguientes: de Nondurmas á Casa de la Paloma; de Casa de la Virgen á Fuente Alamo; de Palmera á la Jute de las Ramblas; de Ulea á la Albacete á Cartagena;uniendo el puente de empalme de las de Alicante á Murcia y Albacete á Cartagena con la carretera de Balsicas á Torrevieja, y otra de San Lorenzo á Capdepera.

Y por último, autorizando la concesión de un ferrocarril de Pamplona á Irún con un ramal de Santesteban al Valle del Baztan.

PRESUPUESTOS

Hacienda.

El Sr. *Gamazo* (D. Germán) consume el primer turno en contra de la totalidad.

Dice que quisiera encargarse en el papel de mero expositor, dejando á la Cámara y al pleno formar juicio sobre la obra del ministro de Hacienda.

Entro—añade—en el debate después de haber olvidado muchas cosas, que no acostumbran á olvidar los hombres cuando de personas juzgadas se convierten en jueces.

He olvidado los alardes intrusigentes de protecciónismo con que me acusaban elementos que ahora para nada se acuerdan del proteccionismo; he olvidado aquella predilección que en el ataque y la censura tuvieron para mis más adversarios políticos. He olvidado todo esto y algunas cosas más.

Entro perfectamente sereno en el debate, y he de empezar por decir que me ha sorprendido dolorosamente el juicio que el ministro de Hacienda forma en la Memoria de los Presupuestos de los españoles y de los extranjeros.

El Sr. Navarro Reverter juzga á todos incapaces de saber lo que leen. Quiso levantar un monumento á la Hacienda española y en realidad ha hecho una obra de sastrosa.

A quién, señores, se le va á hacer creer que nuestra Hacienda está en evidente progreso, cuando en esa misma Memoria, con impresión sensible, pero humana, se estampan estas cifras: Ingresos en el decenio de la Restauración, 265 millones. Gastos en el decenio de la Regencia, 253. Gastos en el primer decenio, 234.

Dónde está la mejoría? Los ingresos han disminuido en 12 millones; los gastos permanecen los mismos? Esto es mejor?

Dividiré en tres partes el análisis que me pides: 1º) el desarrollo de la obra del ministro de Hacienda. Hasta aquí: como entiendo la situación de su desarrollo; cómo ha

regido la Hacienda, y cómo intenta mejorarla.

De lo primero es prueba la Memoria donde se estampan las cifras y sus progresos de la Hacienda española, y después viene a resultar todo lo contrario.

Este obedece á que el ministro de Hacienda se ha equivocado en muchas cosas, y en dos, sobre todo: en apreciar los gastos e ingresos del primero y del segundo periodo.

Para estas operaciones se valió de un libro ya vulgar, el publicado por la Intervención general con las liquidaciones de los presupuestos. Pero este libro alcanza sólo á 1890, y desde entonces el ministro pierde la brújula y comete multitud de errores e inexactitudes.

Excluye, por ejemplo, de los ingresos las operaciones de crédito, e incluye, en cambio, las obligaciones de guerra.

A Además, en la Memoria abundan contracciones palmarias. El ministro empieza á describir el periodo de la restauración, y dice que aumentaron los gastos; pero que esto obedece á la inexorable ley del progreso.

Este señor obedece á que el ministro de Hacienda se ha equivocado en muchas cosas, y en dos, sobre todo: en apreciar los gastos e ingresos del primero y del segundo periodo.

Para estas operaciones se valió de un libro ya vulgar, el publicado por la Intervención general con las liquidaciones de los presupuestos. Pero este libro alcanza sólo á 1890, y desde entonces el ministro pierde la brújula y comete multitud de

OTRA BECERRADA

Se dan fiestas de esta índole. Y luego dirán que la afición a los cuchillos decía.

Para el martes próximo, día 4 de agosto, a Asociación general de Funcionarios civiles, ha organizado una becerrada de concurso, que va a dar la hora por lo selecto de su programa:

He aquí el texto:

La presidencia estará encendida a las aplaudidas típicas D.^a Matilde Pretel, doña María del Pilar García de Pinedo, D.^a Concepción Cubas de Las Santas y D.^a C. Medina que, accediendo a las invitaciones de la junta, han prestado su valioso concurso, regalando, además, las lujosas moñas que da de lucir el ganado.

El palco de la presidencia estará adornado lujosamente con flores y banderas, y la plaza colgada como en las corridas de Beneficencia, siendo todo el servicio de lujo.

Orden del espectáculo.

1.^a Concierto desde las cuatro de la tarde en el redondel, por las bandas del Hospital y San Bernardo, unidas.

2.^a Brillante desfile, en el orden siguiente:

Algnacillos a caballo con su jefe.—Idem de a pie.—Banda de música de San Bernardo.—Majos, chulos, toreros y atributos del toro.—Heraldos a caballo.—Idem a pie.—Las cuadrillas, compuestas de aficionados pertenecientes a la Asociación, que se han prestado a tomar parte en la lidia, confiados en la benevolencia de los espectadores, dada la índole del espectáculo.—Caballeros caballistas, que en las mismas condiciones anteriores correrán cintas y tomarán parte en la batalla de flores.—Tambores, cornetas y banda del Hospicio.—Guardia amarilla.

3.^a Lida de seis becerros de tres años de la ganadería brava de D. Andrés Berrocal, de Miraflores de la Sierra.

Dirigirá la lida el aplaudido espada don Luis Mazzantini con su hermano Tomás.

Matadores: E. Iribarri, Alberto Lacasa, Emilio González, José Escanciano, José Campos y Luis Buñuel.

Banderilleros: José Muñoz, Francisco Delgado, Roberto Valverde, Antonio Montes, Julián Justado, Ramón García Sanz, Juan Gómez, Eduardo Belluga (Bellugu)

(ta), Juan Andrade, Angel Montero, José Vilches, Venancio Catalá, Juan Castillo y J. Gómez Renovales.

Puntillero: Salustiano Alvarez. 4.^a Carreras de cintas.

5.^a Gran batalla de flores, iluminándose la plaza con luces de bengala.

6.^a Marcha de Cádiz, ejecutada por las bandas unidas, tambores, cornetas y un orfeón.

Para recoger las invitaciones, las personas que deseen adquirirlas, pueden hacerlo en la calle del Barquillo número 14, local de la Asociación, todos los días, de dos a tarde a doce de la noche.

Creo que la cosa merece la pena.

Ganas me están dando a mí de echar mi capotito y de poner un par de banderillas... Porque también tengo mis ribetes de funcionario.

PUNTILLA.

EL BATALLÓN DE MADRID

DISTRITO DEL CONGRESO

Relación de los puntos indicados por barrios, donde pueden depositarse recursos en metálico para la formación de un batallón de voluntarios con destino a la isla de Cuba, según iniciativa del Excmo. Ilmo. señor Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá.

Barrios y domicilios.

Angel.—Calle de las Huertas, 7 duplicado, zapatería, y San Sebastián, 2, relojería. Carrera.—Carrera de San Jerónimo, 22, tienda de objetos de escritorio.

Cervantes.—Calle del León, 21, sastrería. Cortes.—Calle de Jovellanos, 8, tienda de ultramarinos.

Cruz.—Calle de la Cruz, 19, sastrería, y Cádiz, 9, tienda de ultramarinos.

Gobernador.—Costanilla de los Desamparados, 19, tienda de vinos.

Huertas.—Calle de Santa María, 25, tienda de ultramarinos.

Lobo.—Calle del Prado, 4, estanco, y Echegaray, 8, tienda de aparatos eléctricos.

Príncipe.—Calle de Núñez de Arce, 9, tienda de ultramarinos, y Príncipe, 5, tienda.

Retiro.—Paseo de Atocha, 15, tienda de ultramarinos.

• • •

Telegrama casa Propper y C.^a

París 28.

Cierre oficial:

BUEN RETIRO.—8 1/2.—Gli Ugornotti. (Intermedios en el jardín con la banda del Hotel.)

ZÁNUZUELA.—9.—La Pasiónaria. PRÍNCIPE ALFONSO.—8 5/4.—Cuadros disolventes.—Retolondrón.—Cuadros disolventes. Follás.

MARAVILLAS.—8 3/4.—La feria de Villaplaça.—Los zangolotines. La lista oficial. —El caballo primero.

JARDÍN DEL BUEN RETIRO.—Todos los días, paseos, bailes, grandes simposios de patines. Academia Velocípedos de Vigo, columpios y otros recreos.—Los jueves y domingos por la tarde tocará la banda del Hospital.

Teatro de Fantoches.—Funciones todos los días desde las seis de la tarde.

Entrada con asiento, 25 céntimos.

RUSIA.—De seis de la tarde a doce de la noche.—Montaña rusa.—Excentricos musicales hermanos Brötner.—Banda militar.—Patines.—Embarcadero.—Trineos.—Columpios.—Tiros de salvo.—Panorámico.—Pim, Pam, Pum.—Zal.

Entrada, 50 céntimos.

SALÓN HUMBERTO.—(Carrera de San Jerónimo, 33).—Academia ciclista.—Lecciones de natación de la mañana a nueve de la noche. —Espectáculos velocípedicos.—Tiro de salón, etc., etc.

TEATRO DE LA INFANCIA (Guipúzcoa) Plaza de la Lealtad, 1. (Prado).—Bonitas funciones, desde las cinco de la tarde. Palcos 1 pta. Preferencias 15 céntimos, y general 10 céntimos.

(Para este vestido se necesitan: seis metros coutil blanco de 0'80 ancho. 2'50 de coutil azul.)

De coutil blanco. El cuerpo, estirado sobre el pecho, lleva bordado un ancla y va rayado al bies de coutil azul, formando cuello marinero detrás y terminando en tiras sobre el delantal de la falda, abierto en cuadrado en el cuello y apretado al tallar por un cinturón de coutil blanco. La falda, de campana, va adornada de dos bies de coutil azul que se detienen delante por tiras de lo mismo. Sombrero marino de paja café claro, guarnecido de un lazo de faya azul y blanca.

De coutil azul. El cuerpo, estirado sobre el pecho, lleva bordado un ancla y va rayado al bies de coutil azul, formando cuello marinero detrás y terminando en tiras sobre el delantal de la falda, abierto en cuadrado en el cuello y apretado al tallar por un cinturón de coutil azul que se detienen delante por tiras de lo mismo. Sombrero marino de paja café claro, guarnecido de un lazo de faya azul y blanca.

De coutil azul. El cuerpo, estirado sobre el pecho, lleva bordado un ancla y va rayado al bies de coutil azul, formando cuello marinero detrás y terminando en tiras sobre el delantal de la falda, abierto en cuadrado en el cuello y apretado al tallar por un cinturón de coutil azul que se detienen delante por tiras de lo mismo. Sombrero marino de paja café claro, guarnecido de un lazo de faya azul y blanca.

De coutil azul. El cuerpo, estirado sobre el pecho, lleva bordado un ancla y va rayado al bies de coutil azul, formando cuello marinero detrás y terminando en tiras sobre el delantal de la falda, abierto en cuadrado en el cuello y apretado al tallar por un cinturón de coutil azul que se detienen delante por tiras de lo mismo. Sombrero marino de paja café claro, guarnecido de un lazo de faya azul y blanca.

De coutil azul. El cuerpo, estirado sobre el pecho, lleva bordado un ancla y va rayado al bies de coutil azul, formando cuello marinero detrás y terminando en tiras sobre el delantal de la falda, abierto en cuadrado en el cuello y apretado al tallar por un cinturón de coutil azul que se detienen delante por tiras de lo mismo. Sombrero marino de paja café claro, guarnecido de un lazo de faya azul y blanca.

De coutil azul. El cuerpo, estirado sobre el pecho, lleva bordado un ancla y va rayado al bies de coutil azul, formando cuello marinero detrás y terminando en tiras sobre el delantal de la falda, abierto en cuadrado en el cuello y apretado al tallar por un cinturón de coutil azul que se detienen delante por tiras de lo mismo. Sombrero marino de paja café claro, guarnecido de un lazo de faya azul y blanca.

De coutil azul. El cuerpo, estirado sobre el pecho, lleva bordado un ancla y va rayado al bies de coutil azul, formando cuello marinero detrás y terminando en tiras sobre el delantal de la falda, abierto en cuadrado en el cuello y apretado al tallar por un cinturón de coutil azul que se detienen delante por tiras de lo mismo. Sombrero marino de paja café claro, guarnecido de un lazo de faya azul y blanca.

De coutil azul. El cuerpo, estirado sobre el pecho, lleva bordado un ancla y va rayado al bies de coutil azul, formando cuello marinero detrás y terminando en tiras sobre el delantal de la falda, abierto en cuadrado en el cuello y apretado al tallar por un cinturón de coutil azul que se detienen delante por tiras de lo mismo. Sombrero marino de paja café claro, guarnecido de un lazo de faya azul y blanca.

De coutil azul. El cuerpo, estirado sobre el pecho, lleva bordado un ancla y va rayado al bies de coutil azul, formando cuello marinero detrás y terminando en tiras sobre el delantal de la falda, abierto en cuadrado en el cuello y apretado al tallar por un cinturón de coutil azul que se detienen delante por tiras de lo mismo. Sombrero marino de paja café claro, guarnecido de un lazo de faya azul y blanca.

De coutil azul. El cuerpo, estirado sobre el pecho, lleva bordado un ancla y va rayado al bies de coutil azul, formando cuello marinero detrás y terminando en tiras sobre el delantal de la falda, abierto en cuadrado en el cuello y apretado al tallar por un cinturón de coutil azul que se detienen delante por tiras de lo mismo. Sombrero marino de paja café claro, guarnecido de un lazo de faya azul y blanca.

De coutil azul. El cuerpo, estirado sobre el pecho, lleva bordado un ancla y va rayado al bies de coutil azul, formando cuello marinero detrás y terminando en tiras sobre el delantal de la falda, abierto en cuadrado en el cuello y apretado al tallar por un cinturón de coutil azul que se detienen delante por tiras de lo mismo. Sombrero marino de paja café claro, guarnecido de un lazo de faya azul y blanca.

De coutil azul. El cuerpo, estirado sobre el pecho, lleva bordado un ancla y va rayado al bies de coutil azul, formando cuello marinero detrás y terminando en tiras sobre el delantal de la falda, abierto en cuadrado en el cuello y apretado al tallar por un cinturón de coutil azul que se detienen delante por tiras de lo mismo. Sombrero marino de paja café claro, guarnecido de un lazo de faya azul y blanca.

De coutil azul. El cuerpo, estirado sobre el pecho, lleva bordado un ancla y va rayado al bies de coutil azul, formando cuello marinero detrás y terminando en tiras sobre el delantal de la falda, abierto en cuadrado en el cuello y apretado al tallar por un cinturón de coutil azul que se detienen delante por tiras de lo mismo. Sombrero marino de paja café claro, guarnecido de un lazo de faya azul y blanca.

De coutil azul. El cuerpo, estirado sobre el pecho, lleva bordado un ancla y va rayado al bies de coutil azul, formando cuello marinero detrás y terminando en tiras sobre el delantal de la falda, abierto en cuadrado en el cuello y apretado al tallar por un cinturón de coutil azul que se detienen delante por tiras de lo mismo. Sombrero marino de paja café claro, guarnecido de un lazo de faya azul y blanca.

De coutil azul. El cuerpo, estirado sobre el pecho, lleva bordado un ancla y va rayado al bies de coutil azul, formando cuello marinero detrás y terminando en tiras sobre el delantal de la falda, abierto en cuadrado en el cuello y apretado al tallar por un cinturón de coutil azul que se detienen delante por tiras de lo mismo. Sombrero marino de paja café claro, guarnecido de un lazo de faya azul y blanca.

De coutil azul. El cuerpo, estirado sobre el pecho, lleva bordado un ancla y va rayado al bies de coutil azul, formando cuello marinero detrás y terminando en tiras sobre el delantal de la falda, abierto en cuadrado en el cuello y apretado al tallar por un cinturón de coutil azul que se detienen delante por tiras de lo mismo. Sombrero marino de paja café claro, guarnecido de un lazo de faya azul y blanca.

De coutil azul. El cuerpo, estirado sobre el pecho, lleva bordado un ancla y va rayado al bies de coutil azul, formando cuello marinero detrás y terminando en tiras sobre el delantal de la falda, abierto en cuadrado en el cuello y apretado al tallar por un cinturón de coutil azul que se detienen delante por tiras de lo mismo. Sombrero marino de paja café claro, guarnecido de un lazo de faya azul y blanca.

De coutil azul. El cuerpo, estirado sobre el pecho, lleva bordado un ancla y va rayado al bies de coutil azul, formando cuello marinero detrás y terminando en tiras sobre el delantal de la falda, abierto en cuadrado en el cuello y apretado al tallar por un cinturón de coutil azul que se detienen delante por tiras de lo mismo. Sombrero marino de paja café claro, guarnecido de un lazo de faya azul y blanca.

De coutil azul. El cuerpo, estirado sobre el pecho, lleva bordado un ancla y va rayado al bies de coutil azul, formando cuello marinero detrás y terminando en tiras sobre el delantal de la falda, abierto en cuadrado en el cuello y apretado al tallar por un cinturón de coutil azul que se detienen delante por tiras de lo mismo. Sombrero marino de paja café claro, guarnecido de un lazo de faya azul y blanca.

De coutil azul. El cuerpo, estirado sobre el pecho, lleva bordado un ancla y va rayado al bies de coutil azul, formando cuello marinero detrás y terminando en tiras sobre el delantal de la falda, abierto en cuadrado en el cuello y apretado al tallar por un cinturón de coutil azul que se detienen delante por tiras de lo mismo. Sombrero marino de paja café claro, guarnecido de un lazo de faya azul y blanca.

De coutil azul. El cuerpo, estirado sobre el pecho, lleva bordado un ancla y va rayado al bies de coutil azul, formando cuello marinero detrás y terminando en tiras sobre el delantal de la falda, abierto en cuadrado en el cuello y apretado al tallar por un cinturón de coutil azul que se detienen delante por tiras de lo mismo. Sombrero marino de paja café claro, guarnecido de un lazo de faya azul y blanca.

De coutil azul. El cuerpo, estirado sobre el pecho, lleva bordado un ancla y va rayado al bies de coutil azul, formando cuello marinero detrás y terminando en tiras sobre el delantal de la falda, abierto en cuadrado en el cuello y apretado al tallar por un cinturón de coutil azul que se detienen delante por tiras de lo mismo. Sombrero marino de paja café claro, guarnecido de un lazo de faya azul y blanca.

De coutil azul. El cuerpo, estirado sobre el pecho, lleva bordado un ancla y va rayado al bies de coutil azul, formando cuello marinero detrás y terminando en tiras sobre el delantal de la falda, abierto en cuadrado en el cuello y apretado al tallar por un cinturón de coutil azul que se detienen delante por tiras de lo mismo. Sombrero marino de paja café claro, guarnecido de un lazo de faya azul y blanca.

De coutil azul. El cuerpo, estirado sobre el pecho, lleva bordado un ancla y va rayado al bies de coutil azul, formando cuello marinero detrás y terminando en tiras sobre el delantal de la falda, abierto en cuadrado en el cuello y apretado al tallar por un cinturón de coutil azul que se detienen delante por tiras de lo mismo. Sombrero marino de paja café claro, guarnecido de un lazo de faya azul y blanca.

De coutil azul. El cuerpo, estirado sobre el pecho, lleva bordado un ancla y va rayado al bies de coutil azul, formando cuello marinero detrás y terminando en tiras sobre el delantal de la falda, abierto en cuadrado en el cuello y apretado al tallar por un cinturón de coutil azul que se detienen delante por tiras de lo mismo. Sombrero marino de paja café claro, guarnecido de un lazo de faya azul y blanca.

De coutil azul. El cuerpo, estirado sobre el pecho, lleva bordado un ancla y va rayado al bies de coutil azul, formando cuello marinero detrás y terminando en tiras sobre el delantal de la falda, abierto en cuadrado en el cuello y apretado al tallar por un cinturón de coutil azul que se detienen delante por tiras de lo mismo. Sombrero marino de paja café claro, guarnecido de un lazo de faya azul y blanca.

De coutil azul. El cuerpo, estirado sobre el pecho, lleva bordado un ancla y va rayado al bies de coutil azul, formando cuello marinero detrás y terminando en tiras sobre el delantal de la falda, abierto en cuadrado en el cuello y apretado al tallar por un cinturón de coutil azul que se detienen delante por tiras de lo mismo. Sombrero marino de paja café claro, guarnecido de un lazo de faya azul y blanca.

De coutil azul. El cuerpo, estirado sobre el pecho, lleva bordado un ancla y va rayado al bies de coutil azul, formando cuello